

Guayaquil, 12 de Abril de 2019

Señores
COMPAÑIA DE CARGA STATIVI S A
Presente.-

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al artículo 279 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario Principal de la COMPAÑIA DE CARGA STATIVI S. A.
Pongo en su conocimiento el Informe Económico correspondiente al ejercicio **2018**.

1. OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑIA

COMPAÑIA DE CARGA STATIVI S.A. Es una sociedad anónima creada al amparo de la Ley de Compañías, y bajo el control de la Superintendencia de Compañías en la parte societaria y del Servicio de Rentas Internas en la tributaria.

La compañía tendrá por objeto dedicar AL TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA. El domicilio jurídico está ubicado en Ecuador, Provincia del Guayas, Cantón Guayaquil, Parroquia Tarqui Ciudadela Sauces VIII Manzana F-477 Solar 11

2. ASPECTOS CONTABLES

Se registran transacciones comerciales, por las actividades realizadas referentes a la actividad económica.

3. ASPECTOS TRIBUTARIOS Y FISCALES

Durante el ejercicio **2018** LA COMPAÑIA DE CARGA STATIVI S.A. Ha cumplido con las obligaciones tributarias fiscales, constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Ha presentado las declaraciones del IVA mensuales como agente de percepción y retención, declaraciones de retenciones en la fuente de impuesto a la renta, declaración de impuesto a la renta global por el ejercicio **2018**, Anexos de compras, Anexo por rentas en relación de dependencia, contribución a la Superintendencia de Compañías, Impuestos Prediales, etc.

4. CONCLUSIONES

Agradezco a los señores accionistas de la COMPAÑIA DE CARGA STATIVI S. A por haberme distinguido con el cargo de **COMISARIO** de la compañía y a la administración de la misma por su colaboración prestada para poder cumplir con la responsabilidad a mi encomendada.

Atentamente,


Sr. Carlos Peña Rivas
C.I.0915202972
COMISARIO PRINCIPAL
COMPAÑIA STATIVI S. A.